

# Convocatoria para el proyecto "Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en Guadalajara"



CONOCE LA **CONVOCATORIA** PARA EL PROYECTO

## **Ciudades y Espacios Públicos Seguros**

**para Mujeres y Niñas en Guadalajara**

➤ **Más información aquí**



Convocatoria para instituciones académicas (universidades, centros de investigación, institutos, entre otras) y OSCs: Presentación de Propuestas para presupuestos menores a US\$250,000 para el proyecto “**Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en Guadalajara**”

**ONU Mujeres México** invita a organizaciones no gubernamentales/instituciones académicas/de sociedad civil con constitución legal conforme a las leyes mexicanas, a presentar propuestas para fungir como parte responsable[1] en la implementación de su programa insignia, “Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas que busca prevenir y eliminar el acoso sexual y otras formas de violencia sexual en espacios públicos”.

Las ciudades que participan en esta iniciativa se comprometen en cuatro áreas de resultados con el fin de garantizar que las mujeres y las niñas estén social, económica y políticamente habilitadas en espacios públicos libres de acoso y otras formas de violencia sexual:

- **Resultado 1:** Generar datos para asegurar una comprensión profunda de la violencia sexual en los espacios públicos y construir alianzas para el cambio.
- **Resultado 2:** Desarrollar e implementar leyes y políticas integrales para prevenir y responder a la violencia sexual en espacios públicos.
- **Resultado 3:** Invertir en la seguridad y la viabilidad económica de los espacios públicos.
- **Resultado 4:** Transformar las normas sociales.

Actualmente, ONU Mujeres inicia el programa en el municipio de Guadalajara y, específicamente, tiene por objetivo establecer una asociación con una universidad y/o ONG que funja como parte responsable de tres componentes claves de la metodología global que aportan al resultado 1 del programa:

- Diagnóstico sobre la violencia sexual contra las mujeres en espacios públicos del municipio de Guadalajara.
- Un programa integral de Ciudades Seguras para el contexto de Guadalajara.
- Estudio de línea de base.

El objetivo de esta colaboración es realizar un diagnóstico participativo utilizando métodos mixtos (grupos focales, auditorías de seguridad con perspectiva de género y entrevistas con actores claves) y diseñar un programa que responda a las necesidades identificadas, utilizando métodos participativos conforme a la metodología global de ONU Mujeres.[2] Una vez diseñado el programa adecuado al contexto local de Guadalajara, se elaborará un estudio de línea de base que servirá como referencia inicial para evaluar el cambio a partir de las intervenciones y acciones que se pongan en marcha en el marco del programa.

**La convocatoria está abierta entre el martes 13 de febrero y el jueves 1 de marzo de 2018, con cierre a las 23:00 horas**

La parte responsable elaborará los tres componentes mencionados (diagnóstico, programa y línea de base) bajo la supervisión y el liderazgo de ONU Mujeres México, según se describe en los Términos de Referencia (sección 4 de los documentos de esta Convocatoria).

**La convocatoria consta de las siguientes secciones y anexos:**

**Sección 1.** Carta de Invitación para Presentación de Propuestas (CFP) para presupuestos menores a US\$250,000.

**Sección 2.** Hoja de Datos de la Convocatoria para Presentación de Propuestas (CFP)

**Sección 3.** Instrucciones para oferentes/postulantes

**Sección 4.** Términos de Referencia

[Descarga las secciones haciendo clic aquí](#)

**Las/los oferentes/postulantes debe revisar detenidamente la información de las 4 secciones e integrar una postulación que contenga los siguientes anexos llenados:**

- [Anexo B2-1 Formato de confirmación de participación/no participación](#)
- [Anexo B2-2 Requisitos obligatorios / criterios precalificatorios](#)
- [Anexo B2-3 Plantilla para la presentación de propuestas \(técnica y financiera\)](#)
- [Anexo B2-4 Currículo de los miembros del equipo propuesto](#)
- [Anexo B2-5 Lista de verificación de evaluación de capacidades](#)

**No se podrán considerar propuestas incompletas.**

[1] Una parte responsable se hace cargo de la implementación de un componente o una parte de un proyecto implementado por ONU Mujeres bajo el liderazgo y supervisión de ONU Mujeres.

[2] Las guías de la metodología global de ONU Mujeres se entregarán a la organización ganadora de este proceso.